



MAVITA® 250 EC



ADAMA

FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

® Marca registrada por una compañía del Grupo ADAMA



Fungicida sistémico de amplio espectro de acción preventiva y curativa.



COMPOSICIÓN

- Difenoconazol 250 g/l (23,58% p/p)
Contiene: Nafta disolvente del petróleo
(CAS 64742-94-5)



Cultivos

Manzano, melocotonero, patata, olivo... (para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información importante

Antes de utilizar el producto leáse detenidamente la etiqueta.

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Gestión de envases: Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por SIGFITO.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: 18767

Titular del registro:

Syngenta España, S.A.
C/Ribera del Loira, 8-10 , 3º
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

Distribuido por:

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Ramírez de Arellano, N° 29 - 2º
28043 Madrid Tel. 915852380

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para más información



NO VARNISH
AREA

5 Litros

L30059IPFR_06

Product name	MAVITA® 250 EC
Country	ES
Package size	5 Litros
Label code	L30059IPFR_06
Label dimensions (w x h)	110mm x 160mm
Label date	11.30.16 05.05.25
Smallest font on page	5.05 pt
Name	
Status	
Template	Rect_5LT_1Long_NA_NA.indt





MAVITA® 250 EC

® Marca registrada por una compañía del Grupo ADAMA

FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Fungicida sistémico de amplio espectro de acción preventiva y curativa.

COMPOSICIÓN

● Difenoconazol	250 g/l (23,58% p/p)
Contiene: Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)	

Cultivos

Manzano, melocotonero, patata, olivo... (para otros cultivos ver interior de etiqueta).

Información importante

Antes de utilizar el producto leéase detenidamente la etiqueta.
Usa profesional en lugares no destinados al público en general.

Gestión de envases: Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por SIGFITO.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: 18767

Titular del registro:
Syngenta España, S.A.
C/Ribera del Loira, 8-10 , 3^a
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

Distribuido por:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Ramírez de Arellano, N° 29 - 2^a
28043 Madrid Tel. 915852380

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.

Escanear para más información



Product name	MAVITA® 250 EC
Country	ES
Packag size	5 Litros
Label code	L300590CFR_06
Label dimensions (w x h)	300mm x 165mm
Label date	11:30:16 05.05.25
Smallest font on page	0.64 pt
Name	
Status	
Template	Rect_5LT_1Lang_NA_NA.indd

GRUPO 3 FUNGICIDA

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjugarse la boca. NO provocar el vómito.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



PELIGRO

4 x
5 Litros

L300590CFR_06

ADAMA



MAVITA® 250 EC



FUNGICIDA

CONCENTRADO
EMULSIONABLE (EC)

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjagarse la boca. NO provocar el vómito.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo



PELIGRO



Aplicaciones Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos preventivos de riesgos

Product name	MAVITA® 250 EC
Country	ES
Package size	5 Litros
Label code	LS_00059IPBB_06
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm
Label date	11/30/16 05.05.25
Smallest font on page	7.69 pt



ADAMA

UFI: 8U8M-KDU5-0V02-8V1V



8 435358 606819

Más información
en el interior



MAVITA® 250 EC



FUNGICIDA

**CONCENTRADO
EMULSIONABLE (EC)**

L30059IPBB_06

- H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- P302+P332 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



PELIGRO

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

GRUPO 3 FUNGICIDA

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

UFI: 8U8M-KDU5-0V02-8V1V



Product name	MAVITA® 250 EC		
Country	ES		
Package size	5 Litros		
Label code	L30059IPBB_06		
Label dimensions (w x h)	170mm x 144mm	Name	
Label date	11.30.16 05.05.25	Status	
Smallest font on page	8.03.pt	Template	Rect_5LT_lLang_NA_NA.indt

CARACTERÍSTICAS

MAVITA® 250 EC es un fungicida sistémico, del grupo químico de los triazoles, de acción preventiva y curativa. Impide el desarrollo de la enfermedad y detiene la infección durante el período de incubación (acción curativa). La sustancia activa, Difenconazol, tiene una rápida penetración dentro de la planta mostrando un movimiento traslaminar y presentando una sistémica local.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Aplicar en pulverización normal con tractor para los usos profesionales y al aire libre, y además, en viña, caqui, olivo y ornamentales, también en pulverización manual. En el caso de aplicaciones en invernadero (solo uso profesional) aplicar mediante pulverización manual, instalaciones fijas automatizadas o pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador. Es recomendable comenzar las aplicaciones preventivamente o a la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad. Si no tiene experiencia con el producto, se debe realizar siempre una prueba previa de selectividad en las diferentes variedades antes de usarlo en toda la parcela.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Acelga*	<i>Alternaria spp.</i>	0,05 - 0,08 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 14 días en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre	14
Albaricoquero	Abolladura, lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), Cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia spp.</i>), Oídio del albaricoquero (<i>Podosphaera tridactyla</i>), Oídio del rosal (<i>Podosphaera pannosa</i>)	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 7-14 días en un volumen de caldo entre 500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Alcachofa	Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 12 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14

Product name	MAVITA® 250 EC	 ADAMA
Country	ES	
Package size	5 Litros	
Label code	L	
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm	
Label date	11:30:16 05.05.25	
Smallest font on page	7 pt	
		Template_Rect_5LT_1Lang_NA_NA.indt

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Almendro*	Abolladura, lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), Cribado, perdigonado, (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia spp.</i>), Moteado del melocotonero (<i>Venturia carpophila</i>), Roya del ciruelo (<i>Tranzschelia pruni-spinosae</i>), Septoriosis (<i>Septoria spp.</i>), <i>Colletotrichum spp.</i> , Mancha ocre del almendro (<i>Polystigma ochraceum</i>)	0,05 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días desde BBCH 69 (fin de la floración) a BBCH 79 (Frutos alcanzan alrededor del 90 % del tamaño varietal final) en un volumen de caldo entre 800-900 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	28
Apio	Septoriosis del apio (<i>Septoria apiicola</i>)	0,3 - 0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 300-800 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Brécol	Mancha negra, tizón de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Caqui	Manchas circulares del caqui (<i>Plurivorousphaerella nawae</i>)	0,02 - 0,045 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 15-20 días en un volumen de caldo entre 500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	NP
Caqui*	<i>Alternaria spp.</i>	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días a partir del hincharido de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro o cada 12-18 días en estadios posteriores (BBCH: 74-81), en un vol. de caldo de 2.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Cardo	Septoriosis (<i>Septoria spp.</i>)	0,3 - 0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 300-800 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Cerezo	Monilia (<i>Monilinia spp.</i>)	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-21 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Chirivia Zanahoria	<i>Alternaria spp.</i>	0,03 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10-15 días, en un volumen de caldo entre 100-500 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Ciruelo	Monilia (<i>Monilinia spp.</i>), Oídio del albaricoquero (<i>Podosphaera tridactyla</i>), Oídio del rosal (<i>Podosphaera pannosa</i>)	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Clavel	Roya del clavel (<i>Uromyces dianthii</i>)	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	NP
Dalia	Oídios, <i>Erysiphaceae</i>	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	NP
Endrino	Monilia (<i>Monilinia spp.</i>), Oídio del albaricoquero (<i>Podosphaera tridactyla</i>)	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.	7
Espárrago	<i>Alternaria spp.</i> , Roya del espárrago (<i>Puccinia asparagi</i>), Estemfilosis, mancha negra (<i>Stemphylium vesicarium</i>)	0,3 - 0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 300-1.250 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aplicación limitada a la campaña anterior. Aire libre.	NP

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Frambueso	Antracnosis del fresón (<i>Colletotrichum acutatum</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>), Oídos (<i>Erysiphaceae</i>), Roya del frambueso (<i>Pucciniastrum americanum</i>)	0,02 - 0,05 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Fresal	Oídio de la fresa (<i>Podosphaera aphanis</i>)	0,02 - 0,05 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Haba verde Judía verde	Antracnosis del haba (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>) Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>), <i>Mycosphaerella</i> spp.	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10- 12 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha para antracnosis y de 400-1.000 l/ha para micosphaerella. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	7
Guisante verde	Antracnosis del haba (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>), Ascoquitosis del guisante (<i>Didymella pinodes</i>), Rabia del guisante (<i>Ascochyta pisi</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10- 12 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha para antracnosis y de 400-1.000 l/ha para ascoquitosis y rabia. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	7
Hierbas aromáticas y flores comestibles*	<i>Alternaria</i> spp.	0,05 - 0,08 %	Incluye perifollo, cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico y hierba limón. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 14 días en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Hinojo	<i>Ramularia</i> spp.	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 8 días, en un volumen de caldo entre 600-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	3

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Lechuga y similares	Alternaria spp.	0,05 - 0,08 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Manzano	Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 apl./ campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 2.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Melocotonero	Abolladura, lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), Cribado, perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia spp.</i>), Oídio del rosal (<i>Podosphaera pannosa</i>)	0,02 - 0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones preventivas/campaña con un intervalo de 7-21 días, entre el hinchado de las yemas y el endurecimiento del hueso, en un vol. de caldo de 1.500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre	7
Níspero, Níspero del Japón	Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	0,02 %	Efectuar un máximo de 4 apl./ campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 1.500 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Olivo	Repilo del olivo (<i>Venturia oleaginea</i>)	0,06 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones, exclusivamente en primavera, con un intervalo de 14-21 días, en un volumen de caldo de 800 l/ha. En caso de mezclar con productos cúpricos, rebajar la dosis a 0,01%. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	30
Patata	Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>)	0,5 - 0,6 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo de 10- 15 días, en un volumen de caldo entre 400-800 l/ha. No superar un gasto de 0,6 l/ha. Aire libre	30

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas (<i>Podosphaera xanthii</i>), Oídio (<i>Podosphaera fuliginea</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 8 días, en un volumen de caldo entre 400-800 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Peral	Moteado o roña del peral (<i>Venturia pyrina</i>), Roya del peral (<i>Gymnosporangium sabinae</i>), Septoriosis del peral (<i>Septoria pyricola</i>)	0,02 %	Efectuar un máximo de 4 apl./ campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 1.500 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Pimiento	Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), Oídio, oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	7
Puerro	Mancha púrpura de la hoja de la cebolla (<i>Alternaria porri</i>)	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 12 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	21
Rosales	Oídio del rosal (<i>Podosphaera pannosa</i>), Roya del rosal (<i>Phragmidium mucronatum</i>)	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	NP
Remolacha azucarera	Cercosporiosis de la Remolacha (<i>Cercospora beticola</i>), Oídio de la remolacha (<i>Erysiphe betae</i>)	0,3 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 21- 28 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	21
Remolacha de mesa*	Cercosporiosis de la Remolacha (<i>Cercospora beticola</i>), Oídio de la remolacha (<i>Erysiphe betae</i>)	0,3 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 21-28 días desde BBCH 28 hasta BBCH 49, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	21

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Repollo	Mancha negra, tizón de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre	14
Tomate	Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), Alternariosis de la remolacha (<i>Alternaria alternata</i>), Cladosporiosis del tomate (<i>Fulvia fulva</i>), Oidio, oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	7
Vid	Black rot, podredumbre negra de la vid (<i>Phyllosticta ampelicida</i>), Oidio de la vid (<i>Erysiphe necator</i>)	0,02 - 0,024 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,2 l/ha. Aire libre.	21
Zarzamora	Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>), Antracnosis del fresón (<i>Colletotrichum acutatum</i>), Oidio de la fresa (<i>Podosphaera aphanis</i>), Roya de la zarzamora (<i>Phragmidium violaceum</i>)	0,02 - 0,05 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3

*Uso menor autorizado por procedimiento nacional: de acuerdo con el artículo 51.5 del Reglamento 1107/2009, el usuario del producto asumirá cualquier fallo de eficacia o falta de selectividad del producto en los cultivos menores autorizados.

PREPARACIÓN DEL CALDO Y COMPATIBILIDAD

Verter la cantidad necesaria de producto en el tanque del pulverizador, llenado hasta la mitad, con el agitador en funcionamiento, y completar el volumen de agua necesario. En caso de mezcla con otros productos, recomendamos efectuar un reducido ensayo previo para observar la compatibilidad física y la reacción del cultivo en los días siguientes al ensayo.

MANEJO DE RESISTENCIAS

Recomendamos seguir las indicaciones de FRAC para minimizar la aparición de resistencias a los fungicidas empleados (<http://www.frac.info/>). Para reducir el riesgo de aparición de resistencias seguir todas las recomendaciones del FRAC (Fungicide Resistance Action Committee) inherentes a los triazoles (IBs=Inhibidores del ergosterol dentro de DMI, DeMethylation Inhibitors).

Algunas recomendaciones para Mavita 250 EC en el manejo de las resistencias:

Diseñar programas eficaces y duraderos de cultivo con bloques o ventanas de aplicación con diferentes modos de acción. Recomendamos un máximo de 2-3 aplicaciones por bloque.

Utilizar aplicaciones preventivas que son menos propensas al riesgo de aparición de resistencias.

Para un correcto control de hongos es muy importante mantener protegido el cultivo durante la época de mayor riesgo.

Seguir todas las recomendaciones de uso de la etiqueta del producto.

Reducir la presión de la enfermedad empleando variedades de cultivo más resistentes a la enfermedad.

NOTA IMPORTANTE

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía asegura la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

El operador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. En aplicaciones en invernadero el operador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 6. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m en frutales de pepita, frutales de hueso, almendro y caqui; 20 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% en olivo; 10 m en viñedo; 10 m con cubierta vegetal en hortalizas de hoja, de raíz, de fruto, patata, fresa y ornamentales, acelga, hierbas aromáticas y flores comestibles (perifollo, cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico y hierba limón), 5 m en remolacha, hasta la masa de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).